



Origen: Junta de Gobierno

Destino: Comunidad

Motivo: Robos

Cotorredondo, Batres a 14 de marzo de 2025

Estimado vecino, el motivo de la presente es comunicarle varios asuntos que esperamos sean de su interés:

Esta semana hemos tenido noticia de la comisión de un robo en la urbanización Montebatres, entraron en una vivienda sin gente en el interior y han pasado por varias parcelas colindantes rompiendo el vallado perimetral. De la misma manera nos ha informado el propietario de la comisión de un robo en la calle gamo de nuestra urbanización. Los vecinos se percataron de la desaparición de varios objetos dándose cuenta que entraron estando ellos en el interior, pero sin contacto alguno.

Nos informa el concejal de seguridad del Ayto de Batres que "*se ha incrementado la presencia de policía municipal y la Guardia Civil en todo el municipio y que se está formando la junta local de seguridad. Él mismo informará en la próxima Asamblea General del 3 de Abril de las medidas que se están adoptando para evitar que se repitan estas situaciones. Respondiendo a todas las dudas que le podamos plantear.*

*Siguiendo indicaciones del concejal de seguridad SI **SOMOS TESTIGOS O VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN DE UN DELITO LA COMUNICACIÓN DIRECTA E INMEDIATA DEBERÁ SER AL 112 QUE COORDINARA TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS.***

Asimismo desde esta Junta de Gobierno aconsejamos en primer lugar cursar la correspondiente denuncia ante la guardia civil y solicitamos extremar la precaución y ante cualquier vehículo, persona o hecho sospechoso, por favor llamar a la Guardia Civil de Arroyomolinos (91.689.96.12), Policía Local de Batres. (626.977.152) o Control de Cotorredondo (91.812.14.10-675.678.146).

Les recordamos los teléfonos de:

- **Emergencias 112**
- Guardia Civil de Arroyomolinos: 91.689.96.12
- Policía Local de Batres: 626.977.152
- Oficina y Control de Cotorredondo: 91.812.14.10 – 675.678.146

Junta de Gobierno de Cotorredondo.